

UN LLAMADO PARA PROTEGER LOS HUMEDALES DEL PANTANAL

DECLARACIÓN DE CAMPO GRANDE ASAMBLEA ANUAL DEL OBSERVATORIO PANTANAL

Las organizaciones miembros del *Observatorio Pantanal* reunidas en la ciudad de Campo Grande - Mato Grosso do Sul/Brasil, con motivo de la Asamblea Anual, llevada a cabo entre el 27 y el 29 de agosto de 2019, altamente preocupadas por el alarmante estado de degradación ambiental y el brote de incendios del Pantanal en Brasil, Bolivia y Paraguay durante 2019 y, por la falta de visibilidad internacional de la tragedia socioambiental de gigantescas proporciones para la naturaleza y las personas de la región y con el compromiso de actuar decididamente utilizando toda nuestra capacidad, experiencia y fortaleza de la red y RECONOCIENDO:

El rol de los humedales en la regulación climática y la necesidad de hacer frente al cambio climático eminente para las personas y la naturaleza;

El rol crucial de la estacionalidad y los pulsos de inundación para el mantenimiento de humedales con una extraordinaria biodiversidad;

Que, llanuras de inundación y otros humedales absorben, filtran y liberan lentamente la precipitación en los ríos, filtran contaminantes, y ayudan a mitigar los impactos de las inundaciones extremas, sequías y tormentas;

Que el cambio climático y los eventos extremos impactan con mayor fuerza a las poblaciones humanas más vulnerables;

Que las acciones y desarrollos humanos han aumentado la intensidad y la frecuencia de los incendios y sus impactos adversos, culminando en incendios incontrolados que ponen en peligro las áreas prioritarias para la conservación, así como la capacidad de resiliencia ecológica del Pantanal;

Que el Pantanal es uno de los mayores humedales continentales en el mundo, con más de 150,000 km² que comprende un sistema transfronterizo que exige acciones integradas y coordinadas entre los gobiernos de Brasil, Bolivia y Paraguay;

Que el Pantanal es parte del Sistema de Humedales Paraná - Paraguay, reconocido por la Convención de Ramsar durante la COP 9 en noviembre de 2005 y designado, por UNESCO, como Sitio de Patrimonio Natural Mundial y Reserva de Biosfera;

Que los fuegos controlados en el Pantanal juegan un rol importante para el funcionamiento de la ecología, equilibrio social y económico;

Que alrededor de 825.000 hectáreas fueron afectadas por incendios en la cuenca del alto Paraguay de Bolivia (Observatorio Pantanal, 2019);

Que, de agosto a septiembre de 2019, alrededor de 175.800 hectáreas de bosques fueron afectadas por incendios en dos áreas silvestres protegidas importantes de Paraguay dentro de la cuenca alta del Paraguay (WWF PY, 2019)

Que, de agosto a septiembre de 2019, alrededor de 647.200 hectáreas del Pantanal brasileño fueron afectados por incendios, con un aumento del 455% en comparación con el año anterior; 126% en comparación con el promedio de los últimos 3 años y 96% cuando comparado al promedio de los últimos 10 años (INPE,2019);

Que Corumbá, el municipio más grande del estado de Mato Grosso do Sul, que tiene toda su área en el Pantanal, en 11 de septiembre de 2019, tiene la cantidad más grande de focos de incendios de todo Brasil (INPE,2019);

Que el gobierno subnacional de Mato Grosso do Sul ha declarado “Situación de Emergencia” a través del Decreto “E” nº 58, de 11 de septiembre de 2019, en los municipios de la cuenca del Alto Paraguay afectados por incendios forestales;

Por lo expuesto anteriormente, celebrando la diversidad y heterogeneidad de la región, tanto en su riqueza natural y cultural como en sus formas político-administrativas, y en la búsqueda de una representatividad justa y pertinente con la cual compartir una visión global, hacemos un llamado a los gobiernos de los Estados y autoridades subnacionales y locales que componen la región del Pantanal y miembros de ZICOSUR a avanzar de manera apremiante para:

- a. Retomar y hacer efectiva la Declaración para la Conservación, Desarrollo Integrado y Sostenible del Pantanal firmada por los Ministerios de Medio Ambiente de Brasil, Bolivia y Paraguay durante el Foro Mundial del Agua en 2018;
- b. Activar el mecanismo existente de cooperación regional como el Protocolo de Cooperación y Asistencia de Emergencia Ambiental de MERCOSUR (dóctame CMC MERCOSUR Nº 14/04), que se refiere explícitamente al mecanismo de asistencia regional en casos de incendios forestales;
- c. Apoyar en la activación de la resolución nº 70 del Congreso Mundial de Conservación de IUCN de 2012, referente a la Iniciativa Regional Humedales de la Cuenca del Plata;
- d. Proporcionar y utilizar datos espaciales e información geográfica para la prevención asertiva y el combate de incendios en los humedales del Pantanal;
- e. Coordinar los sistemas de alerta temprana nacionales de los países a lo largo del Pantanal;
- f. Trabajar con la sociedad civil, las comunidades, los grupos indígenas y otras partes interesadas para identificar incendios y utilizar los conocimientos tradicionales para luchar contra la degradación ambiental y los incendios naturales;
- g. Mejorar las capacidades de los organismos socioambientales y de los organismos de prevención de incendios para combatir incendios mediante el desarrollo de capacidades logísticas, el equipo y el personal adecuados;
- h. Apoyar la investigación en Gestión Integrada del Fuego y también aprovechar reuniones, talleres y eventos que ya ocurren para utilizar los conocimientos en la acción, como por ejemplo el 7th International Wildland Fire Conference (WILDFIRE 2019), que va ocurrir del 28 de octubre al 1º de noviembre de 2019 en Campo Grande;
- i. Desarrollar políticas y sanciones más fuertes para incendios criminales;
- j. Proporcionar asistencia técnica a las áreas protegidas y propietarios de tierras para luchar contra incendios, así como poner a disposición planes de prevención y de emergencia;
- k. Planificar y proveer recursos humanos y financieros necesarios para las acciones de monitoreo, fiscalización y restauración de las áreas afectadas;
- l. Capacitar y contratar personas residentes en el Pantanal para actuar en una brigada de incendios específica para la temporada de seca.

INSTA a las organizaciones de investigación que trabajan en el Pantanal a:

- a) Evaluar los modelos existentes de monitoreo y de prevención de incendios en el Pantanal y facilitar su adopción para la prevención;

- b) Apoyar a los gobiernos nacionales y subnacionales a establecer un sistema de monitoreo para evaluar incendios y entregar información diariamente, especialmente, durante la estación seca;
- c) Facilitar informes e información sobre el estado de las pérdidas de biodiversidad y ecosistemas debido a incendios en el Pantanal y sus implicaciones para la salud humana, el bienestar y las economías;
- d) Organizar intercambios de aprendizaje, capacitaciones, apoyar la innovación en la gestión conjunta y alentar la adopción de modelos de recuperación ambiental y prevención de incendios a largo plazo;
- e) Diseminar el conocimiento científico en lenguaje accesible para la gente local, educación ambiental y sensibilización de esas poblaciones sobre los peligros del uso del fuego y alternativas de uso;
- f) Auxiliar a los gobiernos para la búsqueda de fondos tanto para la prevención de los incendios como para acciones para combatir el fuego y los grandes incendios forestales y de ambientes naturales;
- g) Auxiliar la formación de brigadas comunitarias voluntarias con acuerdos con el sector privado;
- h) Fortalecer cadenas productivas que no utilizan el fuego en sus actividades.

Los problemas con incendios ocurren todos los años en esta misma época. Por eso los esfuerzos para prevención para la seca del próximo año deben empezar ahora mismo y es muy importante incluir acciones de educación ambiental y entrenamientos de brigadas de incendios en la planificación de los presupuestos de los gobiernos, este año.

Solamente con la unión de esfuerzos de los gobiernos, con la sociedad civil y organizaciones privadas, el problema de los incendios podrá ser minimizado y la manutención de esta importante región y de toda vida existente en esta área podrá ser garantizada.

Firman esta Declaración los miembros del Observatorio Pantanal.

